



## **CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRINCETON S.A, EJERCICIO FISCAL 2016**

Se convoca a los accionistas de la compañía PRINCETON S.A., y a su comisaria Ing. Telly Macías, de manera individual a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de abril del 2017, a las 9h00 am, las oficinas ubicadas en las calles paulo Emilio Macías y Chile esquina cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el Objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias Informe de los administradores e informe del comisario por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al estatuto social.

Portoviejo, 12 de mayo del 2017

Eco. Emerson Mendoza V.  
Gerente General

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRINCENTON S.A, EJERCICIO FISCAL 2016, CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017**

En Portoviejo, a los 10 días del mes abril del año 2017, en las oficinas de la CIA **PRINCENTO S.A**, ubicadas en el cantón Portoviejo, en las calles paulo Emilio Macías y chile esquina del cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí, de conformidad con lo dispuesto en el art. 119 de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en artículo 238 de la Ley de compañías vigente.

El Señor Eder Cevallos dio lectura al siguiente orden del día:

**Orden del Día:**

1. Nombramiento del secretario de Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionista
2. Conocer y aprobar el Informe del Administrador y Comisario respecto al Ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Designar al comisario de la compañía para el año 2017
5. Deliberación, votación y aprobación del informe del administrador y comisario y balances del ejercicio económico del 2016.

Se dispone al señor secretario cumpla con lo dispuesto en el art. 89 del Reglamento sobre Juntas Generales de socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el art. 27 del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas que le corresponde el total de las acciones de la compañía.

El señor Eco. Emerson Mendoza Valencia es propietario de \$ 680 acciones ordinarias y nominativas ( seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América), que corresponde a seiscientos ochenta acciones todas las acciones ordinarias, normativas e individuales y con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

La señora Yesenia Macías Zambrano es propietario de \$ 120 acciones ordinarias y nominativas ( ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América), que corresponde a ciento veinte acciones todas las acciones ordinarias, normativas e individuales y con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

La presidencia declara legalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas.

Nombramiento del señor secretario Ad-Hoc de la Asamblea general de Accionistas

Preside la sesión el señor Economista Emerson Mendoza, y actúa como secretario el señor Eder Cedeño

**\*Conocer el Informe del Administrador y comisario respecto al ejercicio económico del año 2016**

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cuales el conocimiento de los informes presentados por el administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe presentados por el comisario Ing. Telly Macías Sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016.

**\*Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondiente al Ejercicio económico del año 2016.**

Seguidamente, la Señora presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio

**\*Designar el comisario de la compañía para el año 2017**

La Junta pasa a conocer el siguiente punto del día, toma la palabra el señor Gerente General y manifiesta que es necesario nombrar el comisario para el año 2017, y propone el nombre del la Ing. Telly Macias, la junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes nombrar como comisario a la Señora Ing. Telly Macias como Comisaria para el periodo 2017.

**\*Deliberación, Votación y Aprobación del Informe del Administrador y comisario y balance del ejercicio económico 2016.**

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quorum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes de los accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo

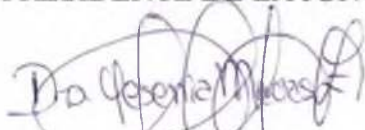
la sesión y se procedió a dar lectura del ACTA, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12H00 am del día de hoy.



Dra. Yesenia Macías  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Eco. Emerson Mendoza  
ACCIONISTA



Dra. Yesenia Macías  
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión; la **COMPAÑÍA PRINCENTON S.A.**, y la Secretaria Ad- Hoc del señor Eder Cedeño, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Portoviejo 10 de abril del 2017.-



Eder Cedeño  
SECRETARIO AD-HOC